EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1889 — Nº refundido 1.350

APARTADO DE CORREOS N.º 11 — Teléfonos: 6 - 253 - 524

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

SABADO 19 MAYO 1945

EDICION MADRUGADA — 25 céntimos

LOS INDUSTRIALES NIPONES OFRECEN LA PAZ

Parece que el Emperador Hiro-Hito apoya la oferta

Los aliados exigen la rendición incondicional

San Francisco, 18.—El ofrecimiento de paz hecho por los industriales japoneses ha sido rechazado porque no llena las condiciones aliadas de rendición incondicional, declaran los círculos autorizados de San Francisco.

El ofrecimiento fué llevado a Moscú por varias personalidades niponas y transmitido a San Francisco por intermedio de la Delegación rusa. Al parecer, los militares japoneses no tienen nada que ver con esta gestión, que ha sido apoyada principalmente por los grupos Mitsui y Mitsbishi. Un portavoz de la Delegación rusa ha declarado que se dice que el propio emperador Hiro-Hito figura detrás de los grandes grupos financieros japoneses, «pues desea derrocar a los militares.»

El ofrecimiento dice que el Japón se halla dispuesto a evacuar todos los territorios conquistados, pero manteniendo la constitución imperial en la Metrópoli. Dice, además, que el régimen está conforme con un cambio absoluto de política y que se celebren elecciones para la creación de un Gobierno democrático. La determinación adoptada con los componentes del partido «Asociación Imperial» puede denominarse «la ofensiva de paz del emperador del Japón».—Efe.

EL OFRECIMIENTO DE PAZ REFLEJA EL PUNTO DE VISTA DEL GOBIERNO JAPONES

Londres, 18. — El ofrecimiento de paz hecho por los industriales japoneses, a través del Gobierno ruso, refleja también el punto de vista del Gabinete nipón, puesto que de los diez ministros, siete mantienen íntimas relaciones con los grupos financieros, dice el redactor militar de la Agencia Reuter.

Ahora es cuando los aliados podrán ver si el Gobierno japonés es capaz de oponerse a los militaristas cuyas principales figuras son los generales con mando en China y Manchuria.

HIRO HITO
Emperador del Japón

Los círculos diplomáticos londinenses estiman que la política rusa con respecto al Japón va a sufrir un cambio radical.

Algunos creen que, con motivo del ofrecimiento de paz, Rusia informará a Tokio que si no accede a las condiciones aliadas de rendición y abandona sus conquistas en China, la URSS unirá sus esfuerzos con los de Estados Unidos y Gran Bretaña para «hacer desaparecer los peligros de ulteriores agresiones niponas».—Efe.

Japón, ¿ofreció también la paz a China?

A BASE DE LA COMUNIDAD DE INTERESES DE LA RAZA AMARILLA

Berna, 18.—La Agencia United Press dice, «basándose en noticias recibidas en Berna por conducto diplomático», que los japoneses no sólo han efectuado sondeo de paz en Wáshington, sino que han establecido contacto con los chinos en Moscú, proponiendo la paz a China a base de la comunidad de intereses de la raza amarilla. El Japón—agrega dicha Agencia— ha pedido a China el reconocimiento del predominio económico japonés en ciertos sectores del Extremo Oriente, prometiendo a cambio evacuar los territorios chinos y firmar un pacto de amistad con Chiang Kai Chek.

Estas proposiciones—dice finalmente la United Press—han sido rechazadas por el mariscal chino. — Efe.

LAS RELACIONES RUSO - CHINAS

Chug King, 18.—El reforzamiento de las relaciones entre China y Rusia ha sido pedido en una de las resoluciones adoptadas en la sesión de hoy del VI Congreso del Kuomintang.—Efe.

ESTRECHAMIENTO DE AMISTAD JAPONESA CON LOS RUSOS

Nueva York, 18.—En los centros competentes de Nueva York no se concede crédito alguno a las noticias, según las cuales los japoneses tratan de obtener la paz. Radio Tokio ha desmentido dichas noticias.

El subsecretario de Guerra, Patterson, ha manifestado que las noticias en cuestión eran de esperar y que no cree que el Japón haya ofrecido rendirse. El rumor que ha circulado de que los japoneses han realizado un intento de paz a través de Moscú es considerado como un esfuerzo de los ingleses para hacer que los rusos descubran su verdadera actitud hacia los nipones.

Mientras, Radio Tokio, aprovecdando la ruptura de pactos con Alemania, ha establecido relaciones «totalmente amistosas con los rusos. El portavoz japonés Ichiro Baha ha manifestado que, en efecto, las relaciones ruso-japonesas han sido tirantes hasta ahora debido a que Tokio formaba parte del Eje, pero que estas dificultades han sido eliminadas por la caída de Alemania. Baha consideró como noticias propagandistícas los pretendidos sondeos de paz en los Estados Unidos e Inglaterra.—Efe.

LOS OFRECIMIENTOS SON CONSIDERADOS COMO SIGNO DE DEBILIDAD

Wáshington, 19.—Los sondeos de paz hechos recientemente por el Japón son considerados no obstante como signo de debilidad en una parte importante del frente interior japonés.

MAC ARTHUR, EN FILIPINAS

El general Mac Arthur, estrecha la mano a norteamericanos, prisioneros de los japoneses durante tres años, después de su liberación

PERFIL DEL DIA

El trabajo en las industrias químicas

En la mente de todos los españoles desapasionados, está la ingente labor social que el Gobierno viene desarrollando y que se traduce en una positiva legislación y reglamentación del trabajo en todos los ramos de la producción.

Poderosamente ha contribuído a esta labor legislativa, en beneficio del productor, el funcionamiento de las Juntas Sociales y Económicas, integradas por los vocales y representantes, recientemente elegidos en las pasadas elecciones sindicales.

Bien se advierte que esta política social de signo constructivo y unitario, en nada tiene que ver con la demagogia que era bandera de las antiguas organizaciones marxistas y cuya encubierta finalidad no era otra que servir los bastardos intereses políticos de sus dirigentes.

Hoy, por fortuna, el productor no precisa de esta clase de tutelas, pues sus necesidades, afanes y angustias, pesan en el ánimo del Caudillo de la Falange y del Gobierno, quienes acometen con las mejores ilusiones el problema de las nuevas Reglamentaciones, cuyos primeros frutos son el Estatuto Ferroviario y las diversas Reglamentaciones ya en vigor, entre las que podríamos citar la Reglamentación de la Industria Resinera y de la Industria Química Farmacéutica.

Hoy, concretamente, hemos de referirnos a la Reglamentación General del Trabajo en Industrias Químicas, aspiración de este Sindicato, a cuya realización se lanza mediante un estudio profundo, al que habrán de entregarse, reuniéndose en Madrid con las jerarquías nacionales del Sindicato, los vocales elegidos en las pasadas elecciones, que han sido designados por las provincias, los empresarios nombrados por la Junta Central de las Secciones Económicas y los jefes de las Secciones sociales a este efecto convocados.

Pero también hemos de destacar la reglamentación del sector yutero e industria textil, con aumento en los jornales de sus productores en un veinte por ciento; derecho al plus de cargas familiares o puntos para los casados, viudos y los hijos de éstos en un diez por ciento del total de la nómina de cada empresa. Ejemplos elocuentes de la política social de Franco.

Acuerdo entre los "cinco grandes" y las naciones americanas

El Presidente Truman asegura un tratado postbélico contra las agresiones

San Francisco, 18.—El desacuerdo existente entre las cinco grandes potencias y los países hispanoamericanos sobre la relación que el mundo americano habia de tener en los sistemas de seguridad mundial ha desaparecido, después de una semana de negociaciones, al intervenir el presidente Truman, asegurando que los Estados Unidos iniciarían gestiones para la firma de un tratado post-bélico que asegure a cada una de las Repúblicas americanas la protección contra las agresiones, cualquiera que sea su procedencia. Esta decisión ha sido anunciada por el secretario de Estado, Stettinius, en una conferencia sostenida con los ministros de Relaciones Exteriores de los países americanos.

Las bases del acuerdo, son tres: Primera: Reconocimiento de la suprema autoridad de la organización mundial en toda acción de carácter obligatorio. Segunda: Reconocimiento del derecho inherente de defensa propia, individual o colectiva, que continuará inalterable en el caso de que el Consejo de Seguridad no mantuviese la paz y seguridad y se produjese un ataque armado contra cualquier Estado miembro de la citada organización y tercera: Reafirmación de la importancia de las organizaciones regionales como medios para la solución de disputas de carácter local por medios pacíficos.—Efe.

PARA EL CASO DE DISCREPANCIA ENTRE ACUERDOS REGIONALES Y LA CONSTITUCION MUNDIAL

San Francisco, 18.—Se anuncia de fuente digna de crédito que durante la reunión de la Subcomisión de problemas legales, un delegado ruso planteó la cuestión relativa a establecer si el acta de Chapultepec está en desacuerdo con los propósitos de la organización mundial. La cuestión fué presentada durante la discusión general acerca de lo que se debe hacer por la asamblea mundial respecto a los tratados que no están de acuerdo con sus finalidades.

El delegado belga manifestó que cuando tales pactos sean incompatibles con la constitución mundial, ésta debe prevalecer. Se informa que luego un delegado colombiano expresó que cuando se trate de un acuerdo regional más avanzado que la propia Constitución aquél debe prevalecer sobre ésta.

El mismo delegado manifestó que a menos que tales derechos se reconozcan debidamente, es posible que Colombia se vea obligada a abstenerse de firmar la Constitución mundial o a hacerlo con reservas.—Efe.

SE SUSPENDE LA REUNION DE LOS "CINCO GRANDES"

San Francisco, 18.—La reunión de "los cinco grandes" que había sido fijada para las tres de la tarde, ha sido aplazada media hora antes de la fijada. No se ha dado ninguna explicación.

Algunos observadores creen que ha sido suspendida por la delegación rusa que no ha recibido todavía las instrucciones de Moscú referentes a la actitud que debe adoptar en el plan de transacción de seguridad regional.—Efe.

Funerales por las almas de los españoles asesinados en Filipinas

Asistieron el Presidente de las Cortes y los Ministros de Marina y Secretario del Movimiento

El P. Legísima, presidente de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Misiones, organizador de los funerales por las víctimas de Manila

Madrid, 18.—Organizado por el Consejo Superior de Misiones, se ha celebrado en el templo nacional de San Francisco el Grande, un solemne funeral por las almas de los españoles asesinados en Filipinas por las tropas japonesas. El templo se hallaba totalmente abarrotado de fieles. En el presbiterio fué colocado un severo túmulo, cubierto de paños negros y rodeado de blandones. A la izquierda del altar mayor ocupaba un sitial el decano del Cuerpo Diplomático y Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani. La presidencia del duelo estaba integrada por el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; el ministro de Marina, almirante Moreno; ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese; el general Tuero, que ostentaba la representación del ministro del Ejército y un representante del ministro de Justicia, todos los cuales se situaron al lado del Evangelio; el P. Legísima, como presidente de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Misiones, acompañado de los miembros de la referida Comisión, al lado de la Epístola, y el director general de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Doussinague, en representación del ministro de Asuntos Exteriores, acompañado del director general de América, señor Seminario; Marqués de la Valdavia, en nombre del alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación Provincial, señor Muñoz Calero, dando frente al altar. En bancos inmediatos y detrás de la presidencia, había representación de todas las Ordenes Religiosas con misiones en el extranjero, familiares de los españoles asesinados en Filipinas, así como una nutrida representación de la colonia filipina en Madrid, representaciones de todos los Departamentos Ministeriales; el vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Tellez; el delegado nacional del Servicio Exterior de F. E. T. y de las Jon-s., camarada Riestra; el delegado nacional del SEU, camarada Rodríguez de Valcárcel; el teniente coronel Pérez Viñeta, secretario nacional del Frente de Juventudes y otras jerarquías y representaciones de los Cuerpos y Armas de la guarnición. Oficiaron en los funerales los Padres Misioneros Franciscanos. El P. Sancho pronunció la Oración Sagrada. Al final se rezó un solemne responso.—Cifra.

Skorzeny prisionero

Cuartel General del VII Ejército de los Estados Unidos, 18.—Ha sido hecho prisionero el teniente coronel Hotto Skorzeny, de las S. S., jefe del grupo de paracaidistas que puso en libertad a Benito Mussolini y supuesto organizador de la operación que debía culminar con la muerte del general Eisenhower.—Efe.

Las tropas norteamericanas alcanzan los arrabales de Valencia (Mindanao)

Manila, 18.—En Mindanao, las tropas norteamericanas han alcanzado los arrabales de Valencia y se hallan a menos de cuatro kilómetros del principal aerodromo de la ciudad, declara el comunicado de hoy del general Mac Arthur.

Al Norte y al Este de Valencia, otras columnas han obligado a los nipones a retirarse a las montañas, en tanto que el grueso de las fuerzas avanzaron diez kilómetros situándose en las afueras de la ciudad.

En Luzón, el mal tiempo impidió la realización de vuelos y limitó las operaciones terrestres.

En Tarakan, los australianos se hallan a kilómetro y medio de la costa oriental de la isla.

Bombarderos en servicio de patrulla han atacado el aerodromo de la Universidad de Canton y vías férreas en Indochina.—Efe.

CUATRO GRANDES CENTROS PETROLIFEROS DEL JAPON DESTRUIDOS

Guam, 18.—Oficialmente se comunica que cuatro grandes centros petrolíferos del Japón han quedado inutilizados y en imposibilidad de actuar a consecuencia del ataque de 400 superfortalezas volantes verificado el día 10 de mayo.

Todos ellos se encuentran situados en la zona de Toloyuma y en Otake, en la costa suroriental de la isla de Hondo.—Efe.

LA INFANTERIA DE MARINA CRUZA EL RIO ASOTO

Guam, 18.—La infantería norteamericana se ha apoderado de las alturas que dominan Isimmi, en la parte central del frente Sur de Okinawa, declara el comunicado del almirante Nimitz. La infantería de Marina ha cruzado el río Asoto, consiguiendo una pequeña cabeza de puente en el sector de Saha.

En el flanco izquierdo del frente, los soldados estadounidenses han alcanzado la ciudad de Wana.—Efe.

LA LIBERACION DE MANILA

Soldados norteamericanos recorren una calle de Manila, agachados para protegerse del fuego de los francotiradores japoneses, durante las operaciones de ocupación de la capital filipina.

El Congreso Agrario del Duero

Deliberó ayer sobre los transportes de los productores del campo

Valladolid, 18.—La sexta jornada del Congreso Agrario Regional del Duero, ha comenzado esta mañana bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de León, camarada Carlos Arias Navarro.

Se pasa a estudiar el tema once, «transportes de los productos del campo», del que es ponente regional don Silverio Patos de Diego, ingeniero agrónomo, el cual lee su informe, que ofrece extraordinario interés para la Agricultura.

Comprende el tema seis capítulos, referentes al asesoramiento técnico para la conservación, ejecución o rectificación de los caminos rurales, revistiendo a los organismos que se señalan de autoridad legal para realizar los trabajos por gestión personal o derrama; concesión de exclusivas a organismos del Estado para la explotación de líneas regulares de transportes mecánicos por carretera, necesidad de una ordenación de la distribución de los productos agrícolas, para evitar gastos de transporte inútiles con relación de los productos; organización de cooperativas de productos agrícolas, con grupos de transporte propios, sin que afecte a la exclusividad que se pide para las Diputaciones provinciales; aspiración de que se completen las redes de ferrocarriles por su indiscutible revisión de las dificultades que existen actualmente en el transporte en orden a su urgencia.

Los señores Colorado y Carbonell presentaron enmiendas a los dos primeros capítulos y fueron aceptadas por la ponencia. El apartado tercero, presentó una interesante enmienda el señor Colorado, para que se repartan a los agricultores los abonos mediante intercambios en los almacenes de recepción de trigo. El señor Bornas presenta otra enmienda en la que intervienen los señores Zummel y Ramos. El señor Urquiza presenta otra interesándose por las zonas no trigueras y se aprueba la ponencia con la modificación de una de las enmiendas. Se trata después del apartado cuarto, y los señores Carbonell y Colorado presentan sendas enmiendas pidiendo se incluya un adicional sobre la conveniencia de medios de remolque en el servicio de autos de línea, para el transporte de pequeñas mercancías.

El señor Ramos aclara que esta pretensión ya existe legalmente autorizada por los organismos oficiales. Se pone a votación la enmienda del señor Colorado y es aceptada. Los apartados 5 y 6 se aprueban sin enmiendas. Don Rafael Alonso las Heras propone se apruebe otro apartado adicional sobre la conveniencia de abrir al tráfico el Canal de Castilla como un medio más y eficacísimo para el transporte de los productos del campo. También se ofrece y acepta otra sugerencia del señor Bornas sobre la preferencia de los transportes de productos agrícolas. El señor Junquera

(Continúa en cuarta plana)

Un artículo sobre Stalin motiva una reclamación rusa en Suecia

Nueva York, 18.—Rusia ha pedido a Suecia que confisque el número de la revista «Obs» donde aparece un artículo sobre Stalin y que evite la repetición de artículos de esa índole, comunica el corresponsal en Estocolmo del «New York Times».

El Gobierno sueco—añade— estudia la nota rusa con detenimiento ya que implica que Rusia se abroga el derecho de censurar artículos publicados en la Prensa sueca.—Efe.

Los rusos abandonarán Bornholm cuando no quede ningún alemán

Copenhague, 18.—El comandante ruso en Bornholm, ha declarado que sus fuerzas abandonarán la isla "tan pronto como se haya marchado el último alemán", comunica el corresponsal en Copenhague, del "Times".

Por otra parte, se anuncia que han quedado restablecidos los servicios telefónicos, telegráficos y de correos, entre Bornholm y la Metrópoli.—Efe.

NO HAY ACCION BRITANICA EN BORNHOLM

Copenhague, 18.—Los círculos competentes daneses no tienen conocimiento de ninguna acción británica en Bornholm.

Continúan llegando tropas rusas a la isla, aunque hasta ahora no se conoce su número exacto.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

¡Guerra a las moscas!

Sobre el aeródromo barnizado de mi mesa de trabajo, acaba de aterrizar, después de "rizar el rizo" con destreza y de lanzarse arriesgadamente "en picado", como lo haría el más temerario piloto de la "R. A. F.", en su mejor "Hurricane", la primera mosca que yo veo esta temporada...

No es que yo pretenda que sea "mi mosca" la primera... Nada más lejos de mi intención que arrebatarles el privilegio de haber columbrado la "primera mosca" que Dios nos envía en esta histórica Primavera de 1945. Ya sé que otros muchos "Clipper" diminutos pueden haber evolucionado sobre el "Himalaya" de cualquier región occipital y patinado por la pista encerada de las más resplandecientes calvas.

Sin embargo, esta mosca que ha venido zumbando, a pleno motor, hasta plantarse de patitas sobre la blanca cuartilla en que yo escribo, tiene para mí el valor de un emisario anticipado del verano que se aproxima. Ella es la Embajadora de la innúmera legión de todas las de su especie, que mortificarán nuestras siestas, se suicidarán en nuestra taza de café o catarán aleves, arrebatándonos la primacía, todos los platos de arroz con leche que puedan servirnos.

¡Ingrávida, ágil y veleidosa visitante que llega hasta mí, procedente de ignoradas regiones, portadora de nocivos gérmenes, irónica y sádica en tus vuelos inconstantes: ¡Anatema contra tí!...

Un día golpearé la mesa con furor, harto ya de tus ataques alevosos contra mi epidermes y en vez de aplastarte, solo conseguiré derribar el tintero y producir una gran catástrofe, en mi mesa de trabajo. Otro día, abofetearé iracundo mi frente, enrojeciéndola por efecto del tortazo, y tú me saludarás desde lo alto, con tu más grácil pirueta, como queriéndome decir con tu irónico zumbido:

—¡Paciencia, amigo!... ¡Esta vez no!... ¡Volveré al ataque!

Diminuta, burlona, enconada enemiga del hombre. Terror de los restaurantes, abroncadora de camareros, impúdica y soez maculadora de cortinajes y flexibles de la luz, voraz catadora de guisos y confituras, tortura de los calvos, verdugo de las siestas, aniquiladora de idilios—¡oh, la mosca aleve sobre la nariz de ella!—repartidora de microbios a domicilio, "Stuka" de nuestra piel: ¡yo te aborrezco!...

Quizá el hombre no dió a su pequeña enemiga toda la amenazadora importancia que tiene: persigue a las alimañas, condecora y premia al que mata a un lobo, y desprecia al que destruye una mosca... ¡Humana injusticia!

Pero la mosca es tal vez, nuestro más terrible, encarnizado y alevoso enemigo. Los médicos nos lo han demostrado científicamente. No es cuestión de tamaño, sino de número. Odiemos a las moscas. Declarémoslas una guerra a muerte. Destruyámoslas por todos los medios.

¡A ver si entre todos conseguimos que Palencia sea la ciudad de menos moscas de España!... ¡Este sí que sería un gran "record"!

Por de pronto, yo hoy puedo anticiparles mi primer parte oficial de guerra: Moscas derribadas: 11 seguras y 4 probables...

¡Para empezar, no está mal!

Cartel de la Falange

El Caudillo agradece las felicitaciones de la Falange palentina con motivo del final de la guerra en Europa

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.—El Excmo. Sr. D Francisco Franco Salgado-Araujo, general secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado, ha remitido a esta Jefatura un escrito manifestando al jefe provincial del Movimiento, que ante la imposibilidad de poder contestar a cada una de las felicitaciones que los afiliados de esta provincia han enviado a S. E. el Jefe del Estado, con motivo de la terminación de la contienda europea, le ruega haga presente a los mismos la sincera gratitud del Caudillo por su amable deferencia, enviando para todos un afectuoso saludo.

Lo que se hace público para general conocimiento de todas aquellas jerarquías y camaradas que se han dirigido al Caudillo felicitándole por su acertada política, salvando a España de entrar en el conflicto europeo finalizado recientemente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El jefe provincial del Movimiento

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

GRUPO HOSPEDAJE Y RESTAURANTES. — Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en los indicados Grupos de este Sindicato, que a partir de la publicaión del presente, pueden pasarse por este Sindicato, con el fin de retirar los artículos correspondientes a un suministro extraordinario que por este Sindicato se les concede para las fiestas de Pentecostés.

Palencia 18 de mayo de 1945.—*El jefe provincial del Sindicato.*

HERMANDAD SINDICAL LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS

LABRADORES Y GANADEROS. — Se pone en conocimiento de todos los agricultores pertenecientes a esta Hermandad y que posean viñedo, que disponemos de un cupo de sulfato de cobre para tratamiento del viñedo, esperando que todo aquel que precise citado artículo se persone en el domicilio social de esta Hermandad (Mayor, 244), de 11 a 1 de la mañana, con una nota en la que se haga constar el número de cepas a tratar y cantidad de sulfato de cobre que necesita.

MOLINOS. - FABRICA DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID
«Anuncie»

Educacion y Cultura

Maestras admitidas en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Relación de maestras admitidas a las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional:

MAESTRAS EX COMBATIENTES.

1, García Llanos, Valentina.

Maestras no comprendidas en ninguno de los grupos que establece la ley de 26 de agosto de 1939

1, Aguiar Santos, Joaquina; 2, Alvarez Marcos, Antonina; 3, Alvarez Toribio, Libia; 4, Amo Seco, Jacinta; 5, Amor Cortés, María Cruz; 6, Becerril Olivares, Anisia; 7, Blanco Cereceda, María Teresa; 8, Botín Rodríguez, Margarita María; 9, Bustilla Polvorosa, Cecilia; 10, Cabero García, Elena; 11, Calvo Calvo, Isabel; 12, Calvo Calvo, Modesta-Isabel; 13, Cesteros Benito, María del Carmen; 14, Cienfuegos Prádano, Juliana; 15, Córdova Valverde, Felisa; 16, Cubillo Jordán, María; 17, Dattoli García, María Pilar; 18, Domingo Martínez, Matilde; 19, Elices Alonso, Emilia.

20, Escudero Fernández, Flor; 21, Estébanez Blanco, María Carmen; 22, Fernández de Larrea, Victorina; 23, Fernández Caballero, María Concepción; 24, Fernández Estébanez, Concepción; 25, Fernández Martín, Amelia; 26, García Morate, Natividad; 27, González Esteban, Faustina; 28, González Fernández, Eleuteria; 29, Gonzalo García, María Amparo; 30, Gutiérrez Aguado, María Modesta; 31, Gutiérrez Aguilar, Esther.

32, Herrero Antolín, María Encarnación; 33, Herrero Gil, Mariana; 34, Hoyo (del) Villameriel, María Dolores; 35, Ibáñez López, María Cruz; 36, Marcos Bueno, Isabel; 37, Marcos de Francisco, Regina; 38, Massa Serrano, María Rosario; 39, Medrano Ordáx, Adela; 40, Merino García, Simona; 41, Merino Merino, Teonila; 42, Morante García, Adelaida; 43, Moreno Nevares, Marciana; 44, Nozal Rubio, Natividad; 45, Núñez Martín, María Piedad; 46, Olea Serrano, María Concepción; 47, Olivares García, Donata; 48, Ozores Fernández, Amparo; 49, Pérez Ceinos, María Josefa; 50, Pérez Martín, María Guillermina.

51, Pérez Lorenzo, Cremencia; 52, Polanco Labrador, Lupirina; 53, Ramos Santamaría, María Candelas; 54, Ríos (de los) Rojo, Esther; 55, Ruiz Calderón, María Salomé; 56, Ruiz Calzada, María del Pilar; 57, Sáinz Cuadrado, Carmen; 58, Santamaría González, Cándida; 59, Sanz Ruipérez, Crescencia; 60, Tejerina Alonso, María Asunción; 61, Tundidor Alcoceba, Florentina María y 62, Villazón Mañueco, Natividad.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el aptartado tercero de las instrucciones de la Dirección General de Enseñanza Primaria, de fecha 12 de marzo del corriente año.

Palencia 16 de mayo de 1945.

El jefe de la Sección

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRINCIPAL, 28

Los días 20, 21 y 22 de mayo, tendrá lugar en esta ciudad, un

GRAN FERIAL DE GANADOS DE TODAS CLASES

Exento de arbitrios con motivo de la tradicional Feria de Pentecostés, celebrándose en esos días interesantes festejos

Pascua Misionera

El domingo de Pentecostés se celebra la 'Jornada del Dolor'

El día 20 de mayo, Domingo de Pentecostés, se celebra la Jornada Misionera del Dolor.

Pentecostés fué como el brotar —espléndido nacer— de la semilla divina oculta en el suelo israelita. El reino de Dios, la Iglesia Católica, rompía las pequeñas fronteras del pueblo judío. El grano de mostaza de la parábola se hacía por momentos arbusto. En sus ramas se posaban ávidas del fruto de la vida eterna, multitud de almas. «Judíos de cuantas naciones hay bajo el cielo», se congregaban en Jerusalén en los días de Pentecostés. Con ellos, los prosélitos paganos, Medos, Elamitas, habitantes de Mesopotamia, de Capadocia' del Ponto y Asia; de Frigia, Panfilia, Egipto y del Líbano; romanos, cretenses y árabes escucharon con admiración al antiguo pescador de Galilea en aquella mañana jubilosa. Pedro era ahora el misionero auténtico—amor de Dios, inteligencia de las Escrituras y valentía—. Dios hablaba por él. Y todos comprendían su dialecto galileo. Unas tres mil personas arrebatadas por la palabra de fuego del apóstol se bautizaban en el nombre del Jesús.

Pentecostés fué la primera etapa brillante de una gran jornada misional, el Padre de la mies iniciaba la recolección. La Iglesia naciente comenzaba bajo la acción del Espíritu Santo la conquista del mundo para el Señor. Abundante cosecha irá llenando los graneros a través de la Historia.

Las páginas de los Hechos de los Apóstoles, el libro de los primeros pasos del cristianismo, son una prolongación maravillosa de la mañana de Pentecostés. Ha podido llamársele el Evangelio del Espíritu Santo. El forma y guía a los misioneros. Los empuja hacia los pueblos paganos a fin de que «crean todos los destinados a la vida eterna». Con frecuencia, a través de sus páginas se encuentra reproducido el milagro del don de lenguas.

Como entonces, el Espíritu Santo sigue siendo el alma de la Iglesia; el gran enviado de Cristo. Pidámosle que realice pronto el Gran Pentecostés final con la conquista de todos los pueblos para Jesús.

Domingo de Pentecostés.-Los Cristos y las Dolorosas de la tierra, vuelcan la sangre de sus llagas abiertas y las lágrimas de sus ojos en el cáliz de oro de la Iglesia, como ofrenda grandiosa a Dios por la conversión del mundo pagano. Es «completar lo que falta a la Pasión», extender los brazos abiertos de Cristo crucificado hasta que puedan ya cobijarse en ellos todas las almas y todos los pueblos.

Es el «¡SITIO!» de las ansias redentoras del Cristo Místico crucificado sobre el Calvario del mundo. No hay plegaria que más conmueva a Dios ni que atraiga sobre la tierra con más fuerza, su misericordia.

¡Católico palentino!

¡Pon también tú—aceptado o buscado—el sacrificio de tu dolor!

Carne de novillo

El lunes, día 21, en la Plaza de Abastos, caseta número 2, de Lázaro León, se despachará la carne de los novillos que se han de lidiar el domingo, día 20, a los precios siguientes:

Filetes	15 pesetas kilo
Segunda	12 » »
Con hueso	8 » »

SUCESOS LOCALES

ROBO EN UN COMERCIO.—En el comercio de tejidos y confecciones de sastrería, que en la calle Mayor número 138, tiene establecido nuestro convecino don José Paisán, se cometió, durante la noche, un robo.

Los autores, violentaron una puerta accesoria del portal de la casa y, por el patio penetraron al interior del almacén de la tienda, apoderándose de dos gabardinas valoradas en 792 pesetas y de la cantidad de 150 pesetas en billetes y calderilla, que se guardaba en los cajones del escritorio, que también fueron forzados con palanqueta.

El señor Paisán, que ha denunciado el hecho a la Policía, sospecha que los ladrones, después de haber dado el palanquetazo en la puerta accesoria, entraron en el almacén, donde debieron quedar escondidos, burlando la vigilancia de la dependencia a la hora del cierre, por la tarde.

Los agentes de la brigada criminal, han practicado una inspección ocular en el comercio del señor Paisán, habiendo recogido huellas y datos, que pudieran servir para el descubrimiento de los autores del robo.

LOS TOROS

La novillada del domingo

Circulan ya por la capital y provincia, los programas anunciadores de la novillada que, el próximo domingo, primer día de Ferias de Pentecostés, ha de celebrarse en nuestra población.

La combinación de matadores há sido bien acogida por los aficionados y bien está que así sea, puesto que en ella se nos ofrece la novedad que súpone la actuación de un diestro extranjero, un portugués, Diamantino Vizeu, que se propone llegar a la cumbre del escalafón de excelentes novilleros, por arte y por valor, más pronto y meritoriamente que los lidiadores venidos del otro lado del Atlántico.

"Faraón" y "Rosalito", de Córdoba, son dos novilleros que vienen "apretando" y que, por mucho que haga el portugués, no se dejarán "dar el baño" pues pundonor y prestigio a ello les obliga y disposición y arte tienen, según nuestras noticias, para triunfar, a toda prueba sobre quienes no llevan el empuje de esa sangre torera que dan el "sol y la arena" de los ruedos de España.

En cuanto al ganado ,el señor Encinas nos ha asegurado que los novillos que envía, son finos, bien presentados y especialmente seleccionados, como para sacarse "la espina" que le dejaron clavada los becerrotes últimamente lidiados en nuestra plaza.

En fin, que todo se prepara para que la novillada de ferias, resulte a gusto y placer de cuantos elementos han de integrarla.

Así, pues, una buena tarde, una magnífica entrada y a gozar de la alegría y animación que lleva consigo nuestra fiesta brava.

VUELTA AL RUEDO

¿USTEDES CONOCEN A ANDRES ALVARO?—Pues nosotros sí que le tratamos y nos agradan su simpatía, sus propósitos, su entusiasmo y su fervorosa vocación taurina.

Porque Andrés Alvaro, "Alvarito", que es un novillero que en no pocas ocasiones supo gustar de las "mieles del triunfo", reside en Palencia desde hace dos años, dedicado a una modesta industria, pero añorando su profesión taurina y aquellas tardes de éxito en ruedos de tanta importancia como Tetuán y Vista Alegre, de Madrid, Barcelona, Santander y Valencia... donde de intervalo, se vieron truncadas sus aspiraciones y anhelos.

Toreando en Valencia, hace unos años, sufrió una grave cogida que le obligó a retirarse de los toros, pero hoy, en pleno esplendor de sus facultades y acuciado por su indomable afición, a prueba de toda desgracia y contratiempo, se dispone a volver a los ruedos, para llegar allí donde estaría ya, desde hace tiempo, por sus propios méritos, si un "cornalón" no le hubiera cortado, de momento, su carrera.

Y como sabemos que "Alvarito" es un buen torero, un novillero de estilo propio y valor acreditado, que cuenta en nuestra capital con muchos amigos, no estaría de más que se pensase en él para meterle en combinación de terna, en alguna de las novilladas que durante la presente temporada se celebren.

El chico se halla dispuesto a volver a los ruedos, a triunfar siempre y de manera muy especial entre los palentinos, con los que actualmente convive.

¿Vamos a verlo? "La Empresa Unida", tiene la palabra.

ER GUTAPERCHA

VIDA RELIGIOSA

El domingo, "Día Mundial de las Congregaciones Marianas"

SAN FRANCISCO.—DIA MUNDIAL DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS.—Los días 18, 19 y 20 las Congregaciones Marianas establecidas en la iglesia de San Francisco organizan para conmemorar el Día Mundial de las Congregaciones Marianas los siguientes actos que dedican a S. S. el Papa Pío XII en el 50 aniversario de su ingreso en la C. M.

FIESTAS RELIGIOSAS.—Los días 18, 19 y 20 predicará en la función de las flores a las ocho de la tarde el R. P. Augurio Salgado, S. J., profesor de la Universidad Pontificia de Comillas. El domingo, 20, se celebrará, a las nueve, misa de Comunión, aplicada por la intención del Sumo Pontífice, para todas las CC. MM. establecidas en San Francisco. Por la tarde, se impondrá la medalla a los aspirantes de las diversas Congregaciones terminado el sermón. Al final, todos los congregantes renovarán su Consagración a la Santísima Virgen.

ACTO DE AFIRMACION MARIANA.—El domingo, 20, a las cuatro y media de la tarde, se tendrá un acto de afirmación Mariana en el Gran Teatro Ortega con el siguiente programa: Unas palabras de saludo. «El Papa Congregante», Vicente Tejedor; «Apostolado de las HH. de M.», Pilar Mediavilla; «La Virgen y el Congregante», Javier Cavanillas; «Actualidad de las CC. MM.», don Antonio del Río; Intervención poética del P. Augurio Salgado, S. J. Actuación del Coro de Música de las HH. de María. Estreno de la magnífica película «La Virgen Morena».

NTRA. SRA. DE LA CALLE.—El domingo próximo, día de Pentecostés y a la hora de las ocho y media, se dará la Comunión a los enfermos e impedidos de esta parroquia. Por ello se ruega a las cuatro Ramas de A. C. y a todas las Asociaciones establecidas en la parroquia, asistan con sus insignias y estandartes; y a los feligreses de las calles Comandante Ramírez, Portal de Belén, Valdesería, Catedral, Sta. Teresa, Jorge Manrique, Ramírez, Eduardo Dato, Antonio Maura, Barrio y Mier, Valentín Calderón, Mayor Principal y Generalísimo Franco, pongan colgaduras en los balcones; y a todos su asistencia fervorosa a tan hermoso acto.

Mientras ellos, los pobrecitos enfermos, reciben del Rey de Reyes la delicada muestra de su amor, démosles nosotros también el consuelo de nuestra visita y oración. Feligreses de Nuestra Señora de la Calle: Acompañemos a Jesucristo Sacramentado en su Visita a los que sufren.

SAN PABLO.—Corte de Honor de San José.

Día 19. Celebra sus cultos mensuales con misa a las nueve y ejercicio. Por la tarde, a las ocho, Exposición, rosario, ejercicio y cántico al Santo Patriarca.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 19 al 20 del corriente mes, celebra su vigilia mensual reglamentaria en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, el Tercer Turno de esta Sección Adoradora Nocturna, obligatoria la asistencia a todos los activos del turno, y bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús.

La Junta de Turno, dará comienzo a las once en punto de la noche, permaneciendo abiertas las puertas de la iglesia hasta las doce, volviéndose a abrir nuevamente a las tres y media de la madrugada para que pueda asistir quien lo desee, al Santo Sacrificio de la Misa, que tendrá lugar alrededor de las cuatro y cuarto de la mañana.

Los cultos se aplicarán por el eterno descanso del alma del que en vida fué párroco y arcipreste de Baltanás, Muy Reverendo señor don Cástulo Gutiérrez.

JUVENTUD ANTONIANA. — El próximo día 20, a las ocho y media de la mañana y en el Convento de Santa Clara, tendrán lugar los cultos mensuales que como de costumbre venimos celebrando, rogando la puntual asistencia a todos los socios de la Juventud, para honrar a nuestro protector San Antonio.

AYUNTAMIENTO

PERMUTA DE TERRENOS.—El alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, cumpliendo acuerdos de la Corporación, está procediendo a la compra de franjas y permuta de terrenos de la vía pública por otros particulares, con objeto de mejorar la urbanización de las calles y avenidas de primer orden.

A tal efecto, firmó la escritura de algunos de ellos, situados en la Avenida de Valladolid y en la de la República Argentina, así como en la Avenida del General Goded—Orilla del Río—que habrá de prolongarse en su día, una vez derribado el viejo matadero, hasta empalmar por el Colegio de los Hermanos Maristas con el Camino de la Torrecilla.

Estas y otras transformaciones urbanas, se habrán de llevar a cabo lo antes posible.

BRILLANTES OPORTUNIDADES, estudiando
TAQUIGRAFIA
por correo. Nuevo sistema rapidísimo
INSTITUTO ELCANO.—Apartado 862.—BILBAO:
Deseo recibir GRATIS sus orientaciones para crearme una profesión en poco tiempo
Mi nombre ....
Vivo en ....
Capital ....
NUESTRA TAQUIGRAFIA ES TAN CLARA COMO COMPRENDER QUE 2 Y 2 SON 4

La vida en la Ciudad

DIPUTACION

CAMINOS VECINALES.—Para el sábado, 19, está convocada a sesión ordinaria la Comisión Gestora.

En el orden del día, además de otros asuntos de trámite, figuran los que siguen:

Proyecto de camino vecinal (reparación), de Palencia a Quintanilla de Trigueros.

Idem ídem kilómetros 1 al 5, de la carretera de Calabazanos a Esguevillas.

Liquidación de las obras de reparación del camino vecinal de Palacios del Alcor.

Liquidación de las obras de construcción de los caminos vecinales de Villelga, a la carretera de Villada a Terradillos y rampa y puente sobre el río Pisuerga, en Nogales.

Informe de la Dirección de Vías y Obras, sobre suministro de flúido eléctrico a los pueblos que de él carecen.

Diario de Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Grandes Espectáculos Rambal. A las 7'45 y 10'45: «El prisionero de Zenda».

TEATRO ORTEGA.—Funciones desde las 7'45: «La Virgen Morena».

SALON NOVEDADES. — Continua desde las cinco.

CINE CAPITOL.—Continua desde las seis: «Andrés Harvey, millonario».

CIRCO HERVAS.— Funciones a las ocho y once.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de mayo de 1945.

Premiado con 25 pesetas el número 463 y con 250 pesetas, todos los terminados en 63.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Victoriano Rojo García, de Serapio y Victoria, Prado de la Lana, 3; Ester Ojeda del Río, de Luis y Valeriana, Estrada, 35; y Alejandra González Gutiérrez, de Avelino y Felisa, Plaza A. Calderón.

DEFUNCION.—José Luis Gómez Peral, de 3 años, Modesto Lafuente, 12.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL. — A propuesta del Patronato Central para la Redención de las Penas por el Trabajo, se conceden los beneficios de libertad condicional, a los penados de la Prisión Provincial de Palencia, Jesús Brea Dueñas y Basilisa Díez Alonso.

PARA COMUNION
Verdadero gusto en equipos completos para niño y niña, en
EL IRIS

ABASTECIMIENTOS

ADVERTENCIA AL PUBLICO CONSUMIDOR.—Con motivo de las tradicionales Ferias de Pentecostés en esta capital, esta Jefatura Provincial ha resuelto autorizar a los tablajeros de la Plaza, para que puedan despachar carne al público durante los días 20 y 21 de mayo (domingo y lunes próximo).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 18 de mayo de 1945.—El Gobernador civil interino, Buenaventura Benito.

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

FERIAS DE PENTECOSTES

Domingo 20 de Mayo, a las SEIS de la tarde

GRAN NOVILLADA

Se lidiarán SEIS MAGNIFICOS NOVILLOS de la ganadería de «El Espinar», por los profesionales del toreo

LORENZO GIMENEZ
«FARAON», NOVILLERO GITANO

DIAMANTINO VIZEU
DE PORTUGAL, DEBUTANTE EN ESPAÑA

ROSALITO DE CORDOBA
FIGURA CUMBRE DE LOS NOVILLEROS

Los novillos se podrán ver en los corrales de la Plaza de Toros durante toda la tarde del sábado

Cooperativa de expendedores de carne "El Resurgir"

Esta Sociedad se complace en anunciar al público que, previa autorización de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, el DOMINGO día 20 y el LUNES día 21, se despachará carne en todas las carnicerías de la capital.

El Presidente de la Cooperativa,
GREGORIO REBOLLO

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las **HERNIAS**, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). **EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE.** Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICORREGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL**, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA para recibir encargos, el día 26 del actual mes de mayo, de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. **MADRID.** (Censura Sanitaria, número 3.268).

AGENCIA DE PUBLICIDAD "GALL"

Mayor Pral., 175 *PALENCIA*

¡CONFIE A LA AGENCIA «GALL» SU PUBLICIDAD!

La intervención de Agencia «GALL» en su anuncio, no supone por parte de Agencia «GALL» ningún aumento en su costo

NOTA. — Admitimos Agentes Colaboradores en Palencia y Corresponsales en los pueblos de la provincia.

M.C.D.2022

PARA IMPULSAR LA CONSTRUCCION Y RESOLVER LA FALTA DE VIVIENDAS

Serán expropiados los terrenos no edificados y las edificaciones paralizadas o destruídas

La Ley de Ordenación de Solares, en el "Boletín Oficial del Estado"

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la Ley de Ordenación de Solares, aprobada últimamente por las Cortes.

Tiende, como en su preámbulo indica, a resolver la carencia de viviendas, intentando dar impulso a la construcción, salvando obstáculos como los de carestía de materiales y la especulación de terrenos sin edificar, poniendo límite a los excesos de la propiedad de solares y armonizando el interés público con los justos derechos de la propiedad privada.

Por virtud de la Ley, quedan sujetos a sus disposiciones en el área nacional, islas y posesiones, los terrenos no edificados, sitos en el interior de las poblaciones de más de 10.000 habitantes o en las zonas de ensanche y extensión de las mismas, y las edificaciones que por hallarse paralizadas o derruidas no tengan las condiciones de habitabilidad y demás exigidas por las Ordenanzas Municipales de la zona donde radiquen con sus terrenos anejos.

Todo terreno o edificación de los expresados es expropiable como de utilidad pública, por los Ayuntamientos, o de venta forzosa en las condiciones y con los requisitos que la presente Ley establece. En uno y otro caso, así como en el de edificación por el propietario en el plazo de retención que se le conceda, quedarán extinguidas en cuanto hayan sido autorizadas las obras a realizar, los arrendamientos o demás derechos personales que por cualquier título pueden existir sobre el solar o construcción, mediante el pago, en su caso, de la indemnización determinada por la legislación de alquileres.

Los Ayuntamientos, con arreglo a la legislación vigente, podrán expropiar dentro de las zonas señaladas cuantos terrenos necesitasen para la realización de sus vías, construcciones, zonas verdes y parques o jardines, con la facultad de poder parcelar sus sobrantes y venderlos libremente como solares. Igualmente podrán acudir a la expropiación cuando la forma irregular de las parcelas existentes las haga impropias para edificar y no hubiere conformidad entre los propietarios colindantes, a fin de llegar a constituir los solares adecuados al efecto.

En lo sucesivo, todo solar o toda construcción a que se refiere la presente ley, estará en venta y podrá adquirirlo quien desee edificar para viviendas en las condiciones que se establecen. Los Ayuntamientos quedan obligados a llevar un registro público de dichos solares y construcciones a efectos de información. No obstante lo dispuesto anteriormente, los actuales propietarios de solares podrán retenerlos para construir por sí o enajenarlos durante un plazo de dos años. Si durante este tiempo no se hubieren iniciado las obras o no se desarrollasen éstas a un ritmo normal de construcción, quedará caducado el derecho del propietario a dicha retención, pasando automáticamente a la situación de venta forzosa, sin que puedan contar a los efectos del precio, los años en que se tuvo reservado. El término de dos años previsto en el párrafo anterior podrá ser prorrogado por uno más si lo concede el Ayuntamiento respectivo en atención a una causa justa y hasta dos años por el Ministerio de la Gobernación si mediare idéntica circunstancia. En todo caso, se reputará causa justa la falta de materiales intervenidos que hubieren sido reglamentaria y oportunamente solicitados. Para conceder estas prórrogas será indispensable que haya obtenido el propietario permiso de construcción dentro de los dos años primeros que la Ley establece.

Las Corporaciones Públicas y las Empresas Industriales o Mercantiles que posean o adquieran solares para sus ampliaciones o futuras necesidades, suficientemente justificadas podrán retenerlos por el plazo que se fija, mediante acuerdo del Ayuntamiento, que resolverá, cuando se trata de empresas previo informe de la Jefatura de Industria de la provincia. Contra este acuerdo cabrá recursos de alzada ante el ministro de la Gobernación, el cual, de oficio, podrá también revisar los acuerdos municipales en la materia, siendo firmes los que él mismo dicte. Quedan exceptuados de la obligación de venta forzosa los terrenos pertenecientes a Compañías urbanizadoras, siempre que señale por el ministro de la Gobernación, oído el Ayuntamiento respectivo. Para los solares de que en uso de su derecho puedan aquellas desprenderse se autorizará la venta voluntaria durante el tiempo que el propio Departamento fije al aprobar los proyectos de urbanización. Transcurrido, quedarán en venta forzosa.

EN LAS BODAS...
REPORTAJES
"FOTO DOMINGUEZ"
Plaza Mayor, 11

NUEVA TRAPERIA
SE COMPRAN TRAPOS Y PAPEL
Eras de Santa Marina
GERMAN MARTIN GARCIA

LIBROS

"La generación del 98," de Fuenmayor

UNA NOVELA ORIGINAL DE PALACIO ACEBES

Domingo de Fuenmayor: "EL SECRETO DE LA GENERACION DEL 98". Editorial Berenguer. Apartado, 78. Barcelona.

Rápidas periodísticas sobre los más variados temas vienen a integrar este nuevo libro de Fuenmayor. Ensayos a vuela máquina, chispazos del ingenio que se desborda en improvisaciones llenas de emoción, de las que el mejor fruto es el atisbo zigzagueante, que categoriza como las greguerías de Ramón, la instrancendencia de lo cuotidiano. No faltan asuntos de hondura, como el que arma el pórtico e intitula el volumen: la generación del 98, tan manoseada y a nuestro modesto entender, cada vez menos comprendida. Más que de generaciones —opinamos con d'Ors— hay que hablar de estados de conciencia, de epifanías del espíritu. Y una generación no es más que una circunstancia o a lo más una coincidencia en cualquiera de las revoluciones humanas. La vida de hoy frente a la de ayer, el secreto de las cosas dormidas, la paradoja de lo vulgar, todo le sirve a Fuenmayor para dar suelta a su imaginación, y dejar a su personalidad libre en la secreción del humor, que unas veces puramente intelectual, otras simplemente fisiológico, va clavando en cada ocasión y en cada motivo una acotación y una agudeza.

El libro muy bien presentado por Berenguer.

José María Palacio Acebes: "LA VIDA QUE NO FUE DE JULIO ALGARABEL". Colección "Centinelas del mundo: nuevos autores, nuevas ideas". Editorial Afrodisio Aguado, S. A. Barquillo, 4. Madrid.

El diálogo de la vida con uno mismo, mantenido en esa cuarta dimensión que tanto ha inquietado a los psicólogos y que ciertamente existe y alienta en todas nuestras manifestaciones espirituales, se ve hecho materia literaria en esta original novela de Palacio Acebes. Oir hablar las cosas simultáneamente con nuestra voz interior, es un fenómeno que los impresionistas o los superrealistas llevaron a una consecuencia desbocada. Palacio Acebes en esta primera salida torna a los caminos ya trillados de esa adecuación psíquica de la propia tragedia con el hilvanar del tiempo, dando a los dos beligerencia. Pero a cada uno lo sitúa en su plano. Al hombre —al protagonista— lo hace sujeto y objeto de acción, con recuerdos que la atenazan, con opiniones y estímulos y deseos que chocan con la realidad ambiente y que él grita—para los lectores—en voz alta. El novelista se limita a dejarlo hablar y aunque corte el hilo de la narración—no le importa—se solaza en ese entrecruzarse de ideas de fuera con las ideas de dentro, sincronizadas en una lógica sucesión. Julio Algarabel es una figura como otras mil de nuestra época. Hijo de un gran periodista, vese obligado al morir su progenitor a abandonar sus estudios y recogerse al amparo de un modesto empleo en un Banco zamorano. Se ve convertido en juguete de las conveniencias sociales. Se casa impulsado por el instinto, por la juventud, más que por el corazón. Luego... intenta evadirse, porque se ve deshabitado. Muere sin haber vivido. Neorromántico puro. Pero no es el argumento lo que atrae en esta novela de Palacio Acebes. Es el estilo. Entrecortado, a golpes, con un dinamismo que electriza y atrae toda la simpatía.

Buen inicio el de Palacio. Por de pronto, ensaya una técnica personal, bien desarrollada, bien resuelta. Que es doblemente elogiable, porque, aparte de su habilidad, es netamente vital, humana.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

¡ATENCION!
El acreditado Restaurante «Casa Marcelino», emplazado en la Plaza de León, frente Correos, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, en esta feria, gran variación de platos exquisitos a precios económicos.

La visita del Prelado a la "Academia Castilla" de los HH. Maristas

S. E. R. Monseñor Lauzurica, Prelado de la Diócesis verificará el sábado, día 19, la Santa Visita Pastoral, a la «Academia Castilla» de los Hermanos Maristas.

El Colegio se dispone a tributarle un cordial recibimiento. Monseñor Lauzurica hará su entrada en la Academia a las nueve de la mañana, siendo esperado en la Gran Avenida por la Comunidad, profesores y alumnos. A continuación oficiará una misa en la capilla del Colegio, celebrándose posteriormente, en su honor, una solemne recepción en el Salón de actos y en el patio de la Academia una magna exhibición gimnástica, dirigida por los profesores de Cultura física del Centro.

SE TRASPASA
un buen negocio
Informaremos, esta Administración

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

Delegación Provincial de Trabajo

De acuerdo con lo dispuesto por el Iltmo. Sr. Director General de Trabajo, se pone en conocimiento de empresarios y patronos de esta capital y su provincia, que, para que los aprendices encuadrados en el Frente de Juventudes puedan concurrir a los actos que dicha Organización conmemora el día 30 de los corrientes, la festividad de San Fernando, deberán facilitar a los productores comprendidos entre los 14 y 21 años de edad, el tiempo necesario para su asistencia a tales actos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 17 de mayo de 1945.

El Delegado de Trabajo, **Salustiano Orejas.**

Los daños de las heladas en el viñedo

Instrucciones de la Estación Experimental Agrícola

ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA.—Mucho se habla desde hace tiempo de la pertinaz sequía que padecemos, dos años acá, acentuada de una manera muchísimo más intensa en lo que va de este año agrícola, en general, y de un modo más concreto en todas las tierras fuertes, en donde aún con buenos barbechos, no tuvo humedad suficiente la semilla para nacer, quedándose tierras completas como dicen los labradores, blancas como barbechos; y aún en aquellas en que por condiciones menos adversas pudo nacer algo, vemos que se marchan poco a poco las plantas que Dios nos dió, sin que lleguen a dar fruto, esperando todos la lluvia salvadora, sin pensar que sobre todo está Dios, que es Quien nos da todo lo necesario y conveniente en este mundo.

En esta situación, todo menos la parte de cereales de secano, parece se presentaba prometedor, a pesar de los trabajos y fatigas que como es natural tienen que pasar los cultivadores de regadío para hacer nacer las plantas, lucha contra las plagas del campo que aparecen y se desarrollan con más intensidad en regadío en los años secos; cuando sin esperarla, apareció la helada padecida en la madrugada del día dos de este mes con su acción más enérgica y devastadora que la sequía, principalmente en algunos centenos y cebadas en espigación y principalmente en frutales y viñedo, siendo en estos dos últimos cultivos, en algunas plantaciones, la pérdida total de la cosecha para este año, y posibles perjuicios para años sucesivos si no se tiene en cuenta la necesidad urgente de realizar algunas operaciones indispensables.

A remediar en lo posible el daño, y principalmente orientar las prácticas de cultivo para el porvenir, van encaminados estos consejos, respondiendo así a múltiples requerimientos hechos por agricultores que continuamente vienen a consultar su caso a esta Estación Experimental Agrícola, cumpliendo de esta manera la misión divulgadora de este Centro.

A los brotes helados nada podemos hacerles para que vuelvan a la vida, por tanto, debemos procurar que se renueven estos brotes por el punto más próximo a los mismos, a la vez que protegemos la cepa para el año próximo. Por tanto se podará inmediatamente, ahora que ya se ve como marcha la brotación nueva, sobre lo brotado en las varas y pulgar; si se nos han helado todas las yemas vistas de la vara y la del pulgar, cortaremos sobre la ciega, que esa en su brote nos podrá dar vino. Como en el transcurso del tiempo desde la helada a esta fecha, habrá brotado con más o menos intensidad el patrón, produciéndose brotes de bravo o silvestre, estos se cortarán inmediatamente y cuantas veces rebroten durante lo que falta de primavera y verano. Los brotes de vinifera que hayan salido en la cabeza, bien situados, se conservarán al mismo tiempo que se los despunta, para de esa manera detenerles su vigor y vegetación, con lo que favorecemos el brote necesario de las ciegas, y aquellos que por su situación no convenga conservar, se cortarán al igual que se ha dicho de los bravos durante toda la vegetación.

De esta manera robustecemos los brotes de las ciegas para armar el año próximo sobre ellas los brazos de vino, al mismo tiempo que podemos tener algún sarmiento en casco con el mismo fin, y la mejor distribución de vegetación de la cepa.

En este asunto como en cualquier otro de la explotación agrícola, saben todos los labradores que con mucho gusto y en todo momento, tienen a esta Granja Agrícola para recibir sus consultas a su completa disposición.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

Campeonato provincial de fútbol

BARRUELO VENCIO A ORBO, POR 4-0

El domingo pasado se celebró en Barruelo el encuentro de fútbol correspondiente al Campeonato Provincial de Educación y Descanso, entre los equipos de Vallejo de Orbó y Barruelo, finalizando el partido con el triunfo de este último por 4-0.

El equipo de Orbó a pesar de ser derrotado ha jugado mejor que en el partido anterior, con más acoplamiento en sus líneas, y ha dominado en algunos momentos al equipo de Barruelo, pero la falta de decisión ante el marco, y mal tiro a la puerta, así como la buena actuación del portero de Barruelo, fueron las causas de que no marcaran tantos. Merece destacarse la labor de su delantero centro por la codicia y buenos pases a las alas.

El equipo de Barruelo salió en plan de vencedor y por ello en el primer tiempo ha estado apático. En el segundo se rehizo y pudimos apreciar algunos avances bien ligados de su delantera con pases largos y cambios de juego, marcando un tanto el interior izquierda de empalme de bolea al ángulo, después de una combinación de toda la línea de ataque, que ha sido muy aplaudido.

ÑASVI

En favor del "D. F. N. Palencia"

FIESTAS DE TARDE QUE TENDRAN GRAN ACEPTACION

El «Deportivo Fábrica Nacional Palencia» quiere que la próxima temporada se cuente con un gran equipo. Se están haciendo gestiones importantísimas para ello. Se precisa, en primer término, como ya pueden suponer nuestros lectores, medios económicos...

Y para que nadie salga gravoso, se ha pensado atinadamente organizar una serie de fiestas de tarde que estamos seguros han de ser de gran aceptación para los aficionados y para todos los palentinos en general.

Se ha puesto manos a la obra, y la primera de estas Fiestas de Tarde, se celebrará el sábado próximo de 7'30 de la tarde a las 11 de la noche. Tendrá lugar en el campo de la Balastera el cual se hallará profusamente adornado con farolillos, guirnaldas y cuanto sea necesario para hacer gratísima la estancia de todos los que asistan a la misma. La segunda de estas fiestas se celebrará el domingo siguiente, es decir, el día 20 a las mismas horas.

El programa de las dos fiestas primeras se ajustará al que sigue:

1.º Actuación de la Banda Municipal de Música con escogidas obras musicales.

2.º Actuación en los descansos de la Banda, de dos grandes orquestas que interpretarán selectas obras.

3.º Instalación de dos puestos de churros.

4.º Idem de dos puestos de almendras, avellanas y cacahuetes.

5.º Idem de dos puestos de patatas fritas.

6.º Servicio de Bar Americano, por el propio del Campo de Deportes y otro de los mejores de nuestra localidad, que serán los encargados de su esmerado servicio.

7.º Números de circo y varietés (varias atracciones de este género).

8.º Una hermosa fiesta de baile.

9.º Un premio magnífico que otorgará el «Deportivo F. N. Palencia», para el mejor mantón de Manila que se luzca en estas fiestas.

10. Cien mesas con 400 sillas, que se reservarán por orden riguroso de petición al Club.

La fiesta del sábado será de carácter «popular» con precios extraordinariamente bajos.

La fiesta del domingo, que tendrá reservado el derecho de admisión, será una deslumbrante fiesta de buen tono y sana alegría.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

HACIENDA

POSESION.—Se han posesionado de sus destinos en esta Delegación, las auxiliares del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, señoritas doña María del Consuelo Alvarez Touchard, doña Ascensión Mayoral Simón y doña María Baquerín Fernández. Enhorabuena.

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS.—Por la Administración de Rentas Públicas, se requiere a los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio, para que en el plazo de diez días remitan la copia certificada del presupuesto de gastos en la parte referente a sueldos, asignaciones, premios, comisiones y gratificaciones de los empleados activos y pasivos de los mismos.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

SEMBRADORAS especiales para alubias. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDEN: 12 ovejas emparejadas y dos cubas de sesenta y setenta cántaros. Marcelino de Abia, San Mamés de Campos.

VENDO carro grande, seminuevo. Razón, Santa Teresa de Jesús, 12, trasera.

VENDO 40 ovejas. En Autilla del Pino, Evaristo Ovejero.

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas. Eduardo Martín, Villaprovedo.

SE VENDE carro varas, seminuevo, cubierto con toldo. Tratar, con Demetrio Guerra, Villada, calle Carlos Casado, 18.

VENDO 15 ovejas emparejadas con corderas. Juan Mediavilla, Valdeolmillos.

VENDO burra, 30 meses. En Capillas de Campos, Francisco Curieses.

VENDO radio, dos ondas. Calle Estrada, 22. Emiliano Curieses.

VENDO casa, nueva construcción, de dos pisos y planta baja, sitio céntrico. Informes, Adolfo Antolín, Correos.

SE VENDEN dos novillos de cuatro años, domados. Villán García. Valle de Cerrato.

SE VENDEN pollas en plena producción y polladas. General Mola, 40.

CAMBIARIA ternera de 20 meses, cubierta de cinco, por novilla recién parida. Allende el Río. Ovidio Rojo. Palencia.

GANADEROS: Emplead el cuajo que vende la Casa Giraldo, D. Sancho, 10.

ELECTRO-BOMBAS. Grandes rendimientos. Solicitad precios, Fidel Diego, Alisal, 57. Palencia.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, bombas, piezas de recambio. Pida presupuestos a Almacenes Pinacho. Palencia.

TRANSPORTE camión, cuatro toneladas, capital y carretera. Teniente Velasco, 8, segundo, derecha.

GUADAÑADORAS para hierba y alfalfa; vea los últimos modelos en Ajuria, S. A., Mayor, 21. Palencia.

VENDESE motocicleta «Alcyon», 2 HP., buen estado, corriente documentación. Garage Espino.

SE VENDE camioneta «Ford», estado perfecto, palier flotante, documentación corriente. Informes, Agencia Castilla.

VENDO alfalfa seca por partidas y vagones completos. Almacenes Victoriano de Vena. Palencia.

SE VENDE coche de niña, en buen uso. Cardenal Almaraz, 17, primero, derecha.

SE NECESITA sirvienta de 40 a 50 años para asistir a señor solo. En Fresno del Río, Benedicto Martínez.

SE NECESITA asistenta de 15 a 18 años. Mayor, 244, quinto, centro.

COCHES, S. P., cuatro, se venden, juntos o separados, y un «Pontiac» nuevo. Mayor 242.

GRATIFICARE proporcionando piso. Razón, «Bar Moreno».

DESEO habitación céntrica, propia para oficina y local almacén. Razón, «Bar Moreno».

¡¡**OCASION**!! Vendo cubierta auto «Michelín», fabricada Italia, nueva, medida 32 x 4'50. Alfredo Martínez, Aguilar de Campóo.

SE VENDE un grupo de riego con motor «Lister», de 2 HP. Para verle y tratar, en Aguilar. Pedro Ruiz.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

AVENTADORAS a brazo y motor; sembradoras, arados, gradas, cultivadores, rodillos, prensas para uva, maquinaria en general. Solicite catálogos a Almacenes Pinacho. Palencia.

ALFALFA superior, a precios sin competencia. Para vagones completos, precios especiales. Almacén José Martín García, Casado del Alisal, 45. Palencia.

COMPRO motores «Diessel», uno de 6 a 8 HP., y otro de 15 a 22. Ofertas, José Rafols, Plaza Brígida, 7, teléfono 1704. Valladolid.

VENDO 45 ovejas y 14 corderas. Revilla de Campos, Merino.

VENDO par ruedas grandes, con su eje, capaz para 3.500 kilos. Extramuros del Mercado, 23, lechería.

PLANTA de repollo «Brunswick», vende Tomás Benito, Huertas de Pombo.

VENDO vaca recién parida y ternero; dos novillas preñadas, una dando leche. Gregorio Cortés, Husillos.

PERSONAL activo, asunto fácil, buena comisión. Valentín Calderón, 31.

SE VENDEN cuatro vacas, una recién parida y otra abocada a parir, juntas o separadas, o se cambian por yeguas de vientre. José López, tercer barrio.

VENDO silla niño y cama madera matrimonial, 100 pesetas cada una. Martín Calleja, 41, bajo.

LOTE de abono, se vende. Dionisio Tejedo, «Once Paradas». Palencia.

VENDESE casa C. Ronda los Estudios, 7. Razón, Mayor Principal, 212. Pescadería.

SE VENDEN seis vacas de leche, cuatro en plena producción, dos abocadas a parir. Informes, José Casado, Fuente la Salud. «Villa Luz».

VENDO cien ovejas emparejadas y dos vacas. Angel Gutiérrez. Bárcena de Campos.

SIRVIENTA, se necesita con buenos informes. Mayor Principal, 177, bajo.

SE VENDE casa, Pastores 5. Para tratar, en la misma.

SACERDOTES, Comunidades, organistas, vendo armonio seminuevo, catorce registros, con cuatro juegos y traspositor, precio ocasión. Plaza Mayor, 17. Ortega.

PIANO de teclado, seminuevo, marca "Rivalta", precio ocasión. Plaza Mayor, 17. Ortega.

FREGADEROS, ladrillos huecos-macizos, yeso, cañizo, tuberías, inodoros, lavabos. «Materiales Arranz», Mayor, 2 (esquina).

SOLAR-casita, cerca Parque Móvil, vendo barato. Informes, teléfono, 244.

CASAS. Véndense seis, correlativas, en la Plaza de Venta de Baños, 60.000 pesetas todas. Informes, Alario, Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

IMPORTANTE horno, con dos mil cartillas, se traspasa en Valencia. Bone, Martínez Cubells, 4, cuarta. Valencia.

IMPORTANTISIMO taller mecánico con fundición, se traspasa en Valencia. Bone, Martínez Cubells, 4, cuarta. Valencia.

POLEA chapa, 2.200 milímetros diámetro, 200 milímetros ancho, llanta 75 milímetros diámetro eje, vendo. Harinera Franco.

BICICLETA señorita marca «Orbea», seminueva, vendo. Harinera Franco.

CARRO para dos toneladas, con toldo nuevo, vendo. Harinera Franco.

MULA, nueve años, ocho dedos, buen trabajo vendo. Harinera Franco.

CAMION tracción sangre, para dos toneladas, vendo. Harinera Franco.

¡ESPAÑOLES!

La sociedad actual está en crisis. Todas las instituciones se derrumban y extinguen. La familia no se exceptúa. Sólo España establece su equilibrio y la protege vigorosamente por medio del Subsidio Familiar.

Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

CONCURSO DE OBRAS

El Colegio de Huérfanos de Ferroviarios saca a concurso entre contratistas, las obras de movimiento de tierras, hormigón armado y albañilería para la construcción de los edificios de sus Colegios en Alicante, Dos Hermanas, Avila, Palencia, León, Vacarisas (Barcelona), Villagarcía y Fuenterrabía.

Los pliegos de condiciones de cada uno, Memorias, Planos y Mediciones, pueden ser examinados por los contratistas desde la fecha de la publicación de este anuncio en los periódicos diarios de Madrid y las provincias respectivas, en los Ayuntamientos de cada una de las localidades citadas y en las oficinas del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios en Madrid, Atocha, 83, hasta el 15 de junio próximo.

Las proposiciones, de acuerdo con las prescripciones de los Pliegos respectivos, se presentarán bajo sobre cerrado hasta las ocho de la noche del día 25 de junio próximo, precisamente en las Oficinas del Colegio de Madrid antes citadas, Atocha, 83.

Los gastos de los anuncios del concurso, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de mayo de 1945.

V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, **José González.**—El Secretario general, **Juan J. González Rueda.**

RESTAURANTE TOUCHARD
PROPIETARIO: ABUNDIO LARA
Se complace en manifestar a sus distinguidos clientes y público, que a partir del próximo sábado, 19 del actual, pueden efectuar sus almuerzos y comidas en este establecimiento.
BARRIO Y MIER, 7 y 9 TELEFONO, 272
(Publicidad «Gali»)

M.C.D.2022

Estados Unidos ocupará varias islas japonesas en forma de "mandato"

LO APOYARA INGLATERRA

San Francisco, 17.—Gran Bretaña ha indicado a Estados Unidos que apoyará su pretensión de ocupar permanentemente cierto número de islas estratégicas en el Pacífico, conquistadas al Japón, que los departamentos de Guerra y Marina estiman necesarias para la defensa de los Estados Unidos, según noticias de fuente autorizada recogidas por el corresponsal de la agencia Reuter.

La intervención de estas islas sería hecha en forma de «mandato» pero esto no quiere decir que los poderes vayan a ser conferidos a una comisión internacional ni sujetos a vigilancia. El corresponsal agrega que por parte británica se ha dicho a las autoridades norteamericanas formalmente que la forma en que Estados Unidos desea ocupar estas islas no difiere en gran cosa de la anexión, por lo que sería mejor para los Estados Unidos la anexión «de jure» de las islas. De confirmarse oficialmente esta posición, la cuestión de la constitución de mandatos quedaría simplificada extraordinariamente.—

Información deportiva

Graves sanciones por los partidos últimos

La final de la Copa Federación se jugará el lunes en Barcelona

Madrid.—En la reunión celebrada por el Comité de competición de la Federación Española de Fútbol, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

«Imponer las sanciones que se citan por faltas cometidas con ocasión de los partidos celebrados los días 6 y 13 de mayo.

Salamanca-Gimnástico Tarragona: Suspender por seis meses a don Avelino Ropero, vocal de la U. D. Salamanca, por infracción de las disposiciones dictadas sobre actuación de delegados de campo, imponer a dicho club una multa de 500 pesetas por el comportamiento incorrecto del público, desde el que se arrojaron piedras contra el árbitro y sus auxiliares; suspender hasta fin de temporada al jugador del propio club Rufino Oruña Zorrilla, expulsado del campo por agresión a un contrario, falta en la que es reincidente e imponerle una multa de 250 pesetas; imponer multas de igual cuantía a los jugadores del mismo club, José Salinas Temprano y Antonio Muñoz Vega por conducta incorrecta para con el árbitro, señor Gojenuro, y pasar al Comité Central para constancia en la ficha del árbitro señor Gojenuri, la protesta que contra su actuación na formulado en ampliación de informe la U. D. Salamanca.

Valladolid-Cacereño: Consignar como nota desfavorable en la ficha del árbitro señor Munguía, su actuación en este partido, como consecuencia del informe emitido por el delegado federativo que asistió al mismo.

Además, el Comité acordó:

Designar a don Javier de Mendoza para que ostente la representación del comité federativo en el partido oficial de la Copa Federación Española que tendrá lugar el día 21 del actual en el campo de las Corts.

Desestimar la reclamación formulada por el C. D. Constancia contra el Real Oviedo por el retraso en comparecer al partido de Copa de S. E. el Generalísimo señalado para el día 31 de diciembre último, ya que tal retraso obedeció a causa de fuerza mayor, y nombrar delegados para los partidos a celebrar el próximo domingo en León, Palma de Mallorca y Tarragona, entre otros».—Cifra.

Ultimo minuto

NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

PARA LOS PRODUCTORES DE CAPULLOS DE SEDA

En este Ministerio se reciben con frecuencia en esta época del año, ofrecimientos de pequeñas partidas de capullo de seda procedentes de crianzas domésticas hechas con simiente no intervenida con la que obtienen un producto de ínfima calidad.

Es de lamentar resulten perdidos los trabajos de estos modestos productores y la hoja de moreras empleada, por lo que, para evitarlo en lo sucesivo se previene que para la próxima campaña deben solicitar con tiempo suficiente del "Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles" —Ministerio de Agricultura, Paseo de la Infanta Isabel, 1—, lotes de semilla e instrucciones que se les facilitarán gratuitamente; deberán indicar el número de moreras de qué disponen y solamente así se les comprará al precio oficial el capullo que obtengan abonándoseles, además los premios de estímulo que se acuerden.

El precio señalado para el presente año, es de 15 pesetas por kilo de capullo fresco procedente de semilla inscrita y garantizada, más los premios de nuevas crianzas a que antes se alude.

RAMBAL

HOY SABADO:

¡¡ACONTECIMIENTO!!
SENSACIONAL ESTRENO

EL PRISIONERO DE ZENDA

Lo mejor que RAMBAL ha presentado hasta la fecha

Uniformes, trajes y mantos de la coronación y de las bodas reales, son un alarde de riqueza

¡¡500.000 pesetas en su montaje!!
¡¡¡29 sorprendentes cuadros!!!

ENCARGUE SU LOCALIDAD, para este magno acontecimiento

¿Es inminente un pacto anglo-francés?

FRANCIA DESEA LLEGAR A UNA AMPLIA ALIANZA CON INGLATERRA

París, 17.—El portavoz del ministerio francés de Asuntos Exteriores ha declarado que están desprovistas de fundamento las noticias acerca de la inminencia de la conclusión de un pacto anglo-francés. Puso de relieve el deseo de Francia de llegar a una amplia alianza con Gran Bretaña y de alcanzar una compenetración de intereses acerca de los Estados de Levante y el futuro del Oeste de Alemania, pero por desgracia no ha sido hecho ningún progreso hacia el acuerdo en ambas cuestiones. Francia no ha obtenido la posición privilegiada en Levante que le fué prometida en los tratados con Siria y Líbano y no hay muchos indicios de que Gran Bretaña piense apoyar las peticiones francesas en el cercano Oriente.—

Un artículo de Welles sobre la cuestión de Trieste

WELLES

Wáshington, 18.—En un artículo aparecido en la prensa norteamericana, el ex subsecretario de Estado, Sumner Welles analiza la cuestión de Trieste y dice que el 85 por 100, aproximadamente de su población es italiana en origen y simpatías. "Sería grave error —añade— colocar a estos italianos bajo el dominio de un Estado eslavo. Produciría tensiones que impedirían llegar a una estabilidad política o económica en la región del Adriático".

Agrega que Yugoeslavia es signatari de la declaración de las Naciones Unidas y que ha suscrito los principios d la Carta del Atlántico, por lo cual tien contraídos compromisos importantes. "La cesión a Yugoeslavia—dice—de una ciudad con gran mayoría italiana, que s opondría decididamente a una anexiór de esta clase, sería una violación flagran te de los compromisos yugoeslavos".

Afirma Sumner Welles que el poco mineral que Italia posee, tal como carbón y mercurio, procede de Trieste y que la pérdida de estos recursos y de la prosperidad que resulta del libre movimiento comercial a través de Trieste, supondrí grandes privaciones para el pueblo italiano. "Pero serían peores aun—añade—los efectos morales de semejante medida La adquisición de Trieste en la pasada guerra, llenó las aspiraciones italianas de muchas generaciones. Su pérdida ahora sería considerada por la mayoría del pueblo italiano como una flagrante injusticia".—Efe.

Bélgica decreta la movilización civil

Durante tres meses no se tolerarán las huelgas

Bruselas, 18.—El Gobierno belga ha decidido aplicar la movilización civil a todos los sectores de la actividad nacional, declara un comunicado oficial publicado hoy.

Este llamamiento general de la publicación civil durará tres meses y durante ese período no se tolerarán las huelgas. La medida afecta a patronos y trabajadores por igual, pero éstos tienen derecho a cambiar de empleo cuantas veces quieran, siempre y cuando permanezcan en la misma categoría económica. La movilización no afecta para nada a los derechos sindicales de los trabajadores.

El comunicado oficial añade que los funcionarios del Estado van a cobrar los mismos sueldos que los empleados de empresas particulares y afirma que el Gobierno procurará igualar lo antes posible los índices de precios y salarios oficiales.—Efe.

Crucero japonés hundido

Londres, 19.—Comunicado del Almirantazgo: "Un crucero japonés de la clase "Nati", con cañones de ocho pulgadas, ha sido hundido por los buques de S. M. y por los aviones navales de flota de las Indias orientales el miércoles pasado, en un paraje situado aproximadamente a ochenta y cinco kilómetros al Oeste-Suroeste de Penang, en la península de Malaca.

El enemigo fué descubierto en la parte Norte del Estrecho de Malaca, por un avión con base en un portaaviones de escolta. El crucero llevaba rumbo Sureste y le acompañaba un destructor, divisándose en las cercanías de él un pequeño barco de abastecimiento y un cazasubmarinos. Los aviones navales concentraron sus ataques sobre el crucero enemigo, consiguiendo un blanco probable con una bomba; otra cayó muy cerca del objetivo. Entretanto, una formación de destructores al mando del comandante Power, que iba a bordo del "Haumared", siguió a toda máquina en pos del enemigo, con el fin de interceptarle y establecer contacto con él en la noche. Los destructores efectuaron ataques con torpedos, viéndose después cómo se hundía el crucero.

En la formación del comandante Power figuraban los destructores británicos "Vigilant" y "Verelqam"; la dotación del "Haumared" sufrió corto número de bajas, de las que serán informados lo antes posible las familias interesadas. El resto de los destructores británicos no tuvo bajas ni averías".—Efe.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Para general conocimiento se hace saber que el próximo domingo, día 20 del corriente mes, y durante la mañana del mismo, podrán permanecer abiertos los establecimientos de comercio en general, concediendo al personal en ellos empleado, 1 hora libre durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, debiendo igualmente concederse a dicho personal en cualquiera de los días de la semana siguiente, un descanso ininterrumpido de cuatro horas, en concepto de compensación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 18 de mayo de 1945. — *El Delegado, Salustiano Orejas.*

ULTIMA HORA

Gran Bretaña ha comprado en España 9.250 toneladas de pulpa de albaricoque

Su valor se eleva a diez y siete millones y medio de pesetas

Londres, 19.—El Ministerio de la Alimentación de la Gran Bretaña ha comprado en España 185.000 cajas (aproximadamente 9.250 toneladas) de pulpa de albaricoque en conserva de la cosecha de este año, la cual será envasada en latas suministradas por dicho Ministerio.

El valor total de esta compra se eleva, aproximadamente a pesetas 17.500.000 (400.000 libras esterlinas).

Los trabajos de envase se espera comiencen a fines de mayo y la pulpa será embarcada en buques británicos en el puerto de Cartagena o en Alicante.

El contrato de este año puede compararse con el del año pasado, en virtud del cual el Ministerio de la Alimentación adquirió en España 150.000 cajas de pulpa (aproximadamente 7.500 toneladas).

Durante el año que terminó el 30 de abril, las compras efectuadas en España por el Ministerio de la Alimentación fueron de más de 230.000 toneladas de naranjas dulces y amargas, cebollas, orejones y pulpa de albaricoque (excluyendo el presente contrato), correspondiente a un valor de más de 250 millones de pesetas (5.750.000 libras esterlinas).

La compra total de naranjas dulces, cuyo envío final a Inglaterra se realizó en el pasado mes, ascendió a más de cuatro millones de cajas, o sea, aproximadamente. 180.000 toneladas. El valor de las naranjas dulces enviadas a las Gran Bretaña fué de 185 millones de pesetas (4.200.000 libras esterlinas).—Efe.

HOY, SOLEMNE INAUGURACION

A LAS 8, TARDE Y 11 NOCHE

Sólo 4 días, del 18 al 22

Maravillas de circo, por primera vez en Palencia

EL DOMINGO EN GRAN TEATRO ORTEGA

(TOLERADA)

¡LA ULTIMA MARAVILLA DE NUESTRO SIGLO!

El tecnicolor mejor conseguido

La Reina doña Amelia de Portugal llega a Lisboa

Miles de lisboetas la aclamaron a su paso por las calles

Lisboa, 18.—La Reina Doña Amelia de Portugal llegó a Lisboa en las primeras horas de la mañana del viernes.

Antes de su salida de Coimbra, comunicó por teléfono que deseaba que no se diera especial relieve a su llegada. No obstante, el pueblo lisboeta se concentró en la estación del Rocío y ovacionó a la Reina con entusiasmo.

La agregia dama hizo el viaje en un coche salón, acompañada de su secretaria, madame de Brouillad y dos camareras. En la frontera fué cumplimentada por un alto funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores y el capitán Amado, alto funcionario de la Policía, quienes hicieron viaje hasta Lisboa en el mismo tren que la Reina. En la estación del Rocío fué recibida por el jefe del Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Enrique de Viana; el coronel Loureiro y el comandante Liborio. También saludó a la Reina el Marqués de Sabugosa, en nombre de su madre, que fué camarera mayor de S. M. en el trayecto comprendido entre la estación y el hotel Aviz, miles de lisboetas aclamaron a la Reina, que, visiblemente emocionada, contestaba tirando besos con la mano. En el hotel Aviz, que estaba acordonado por la Policía, fué cumplimentada por numerosas personalidades lusitanas, a las que S. M. agradeció en breves palabras el recibimiento de que había sido objeto.

En los círculos competentes de la capital portuguesa no se concede significación política alguna a la presencia en Lisboa de la Reina.—Efe.

HIELO
CERVEZA SIDRA
Hijos de
ALEJANDRO ORTEGA S. L.

El Congreso Agrario del Duero

(Viene de primera plana)

defiende una enmienda sobre las infracciones del tráfico y después de una intervención del señor Zummel la presidencia dice que recomendará la mayor tolerancia a las autoridades respecto de las pequeñas infracciones cometidas por desconocimiento.

El representante del Sindicato remolachero presenta otra enmienda al tema, que queda definitivamente aprobado.

Después de breve descanso se reanuda la sesión para estudiar el tema 22, que trata de «estudio del garañón zamorano-leonés. Producción y utilización del ganado equino». Diez capítulos contiene este tema que comprende: lamentable estado actual de la producción del garañón zamorano por el mal régimen de cría y recría; que se interesen del estado de mejoras zootécnicas; creación de un Sindicato de criadores orientado por los organismos técnicos oficiales; creación de campos experimentales con libros genealógicos de inscripción obligatoria; concesión de primas de conservación; orientación de la producción caballar en las provincias de Burgos, León, Palencia, Valladolid, Zamora y parte de Segovia y Soria, para la producción del caballo de tiro con distinta corpulencia según las regiones; creación de yeguadas de tiro «Postier-Bretón», como ya está dispuesto en la región catalana por el Ejército; organización de Sindicatos de criadores en los centros de mejora más adelantados; producción muletera para las necesidades nacionales. El ponente regional don Adrián Barrero Sobrino, capitán veterinario, leyó un documentadísimo trabajo sobre este tema. Al final los congresistas dedicaron al señor Barrero una cerrada ovación. Por lo avanzado de la hora se dejó la discusión del tema y enmiendas presentadas para las seis de la tarde.—Cifra.

EL SEÑOR

Don Juan Alonso Martínez

SECRETARIO DE ADMINISTRACION LOCAL

FALLECIO EN REVENGA DE CAMPOS

EL DIA 16 DE MAYO DE 1945

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Albina Pahillo Ruíz; hermanos Juana y Runesindo; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver tuvo lugar el día 17, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de familia, en Villovieco.

En sufragio de su alma se celebrará un novenario de misas en la parroquia de Revenga.

Rogad a Dios en Caridad por el alma del joven

DON JERONIMO CASTRILLO AGUADO

Suboficial del Regimiento Cazadores de España número 11

que falleció en Burgos, en acto de servició, el día 16 de mayo

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida madre Paulita Aguado Marcos; hermanos Mariano, Cándido, Luciana, Lucio y Eutimio; hermanos políticos Celsa Conde, Miguel Infante y Eudosia Cabeza; tíos, primos y demás familia y amigos,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022